

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARTORAMA C. A.

A los 19 días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, a las nueve horas con diez minutos, por vía telemática, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CARTORAMA C. A. con la presencia de los siguientes accionistas: la compañía Empronorte Overseas Inc., propietaria del 51% de las acciones pagadas de la compañía, representada por el Econ. Esteban Díaz Heredia, según carta poder de representación;

Preside la Junta el Eco. Esteban Díaz Heredia, a quien se designa Presidente Ad-Hoc; y actúa como Secretario el señor Ing. Miguel Angel Alvear, en su calidad de Gerente General. Se encuentra también presente el representante de la firma de Auditoría Externa RGPACCIOLI & COMPANY S.A.

Por secretaría se informa que se encuentra presente el 51% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. Acto seguido el secretario pasa a dar lectura a la Convocatoria publicada en el Diario El Mercurio de la ciudad de Cuenca en la edición del día jueves 12 de Noviembre de 2020, la misma que es del tenor siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CARTORAMA C.A."

Conforme a la Ley y al Estatuto Social de la Compañía, convoco a los señores accionistas de la compañía "CARTORAMA C.A." y a su Comisario Eco. Ximena Galarza a quien se le notificará personal e individualmente en su dirección, Paseo Río Negro 1-70 y Paseo Río Burgay en la ciudad de Cuenca y al correo electrónico ximegalarzac@hotmail.com; a la Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la ciudad de Cuenca por vía telemática para lo cual se hará llegar el link respectivo, el día lunes 19 de Noviembre de 2020, a partir de las 09h00 con el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del Año 2019*
- 2. Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico del Año 2019*
- 3. Conocer sobre el Informe de los Auditores Externos por el Ejercicio Económico del Año 2019*
- 4. Conocer y Resolver sobre los estados financieros del Ejercicio Económico del Año 2019*
- 5. Designar Comisario Principal y Suplente*
- 6. Designar Auditor Externo.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se encuentra a disposición de los Accionistas de la Compañía, en la Av. Héroes de Verdoloma y Padre Aguirre, los documentos sobre los cuales deliberará la Junta General.

A los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, se les solicita hacer conocer su intención a la dirección de correo electrónico contadorgeneral@cartorama.com.ec para que se les pueda remitir el link de acceso a la reunión.

Cuenca, 12 de Noviembre de 2020

Miguel Angel Alvear Cárdenas
Gerente General

A continuación el señor Presidente ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

El señor Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019; luego de lo cual los accionistas presentes proceden a deliberar todos y cada uno de los resultados obtenidos por la Gerencia General. Los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

3.- CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual, luego de conocido y sin observaciones por parte de la Junta es adjuntado al expediente respectivo.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

El Gerente General de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros de la compañía por el año 2019.

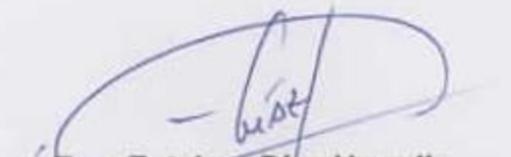
5.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al Ing. Juan Carlos Muñoz Comisario Principal de la Compañía por el período de un año y a la Eco. Verónica Orellana como Comisario Suplente para el mismo período.

6.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO.

Continuando con el orden del día, el representante del accionista mayoritario mociona que se contrate nuevamente a la compañía RGPACCIOLI & COMPANY S.A. para la auditoría externa del ejercicio 2020, lo cual es aprobado por unanimidad.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia el Señor Presidente Ad-Hoc y el infrascrito Secretario que certifica. Se da por terminada la sesión cuando son las 11:30.



Eco. Esteban Díaz Heredia
Presidente Ad-Hoc
Por Empronorte Overseas Inc.



Ing. Miguel Angel Alvear
Gerente General-Secretario